



ACTA 1/2022

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES

DÍA 19 DE ENERO DE 2022

ASISTENTES

D. José Ramón Budiño Sánchez
D. Ángel Sánchez Jiménez
D. Félix Meneses Sánchez
D. Juan Carlos Corbacho Martín
D^a. Sonia García-Dorrego Hernández
D. Javier Martín Navas
D^a. Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría
D^a. Jacqueline Martín Álvarez
D. Miguel Encinar Castro
D. Josué Aldudo Batalla
D. José Antonio Herráez Martín
D^a. Azucena Jiménez Martín
D^a. Julia M^a Martín Velayos

SECRETARIA

D^a. Anunciación Pérez García

DIRECTOR INSTALACIONES DEPORTIVAS

D. José Carlos Cubillo Díaz

En la ciudad de Ávila, siendo las trece horas y ocho minuto del día diecinueve de enero del corriente se reúne de forma on-line, bajo la Presidencia del Teniente de Alcalde Delegado, D. José Ramón Budiño Sánchez, la Comisión Informativa de Cultura, Educación y Deportes, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

DICTÁMENES

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día 22 de diciembre de 2022.



2º.- PROYECTO FIESTAS DE CARNAVAL 2022

Por la Presidencia se da cuenta del programa de las fiestas de Carnaval, así como de las bases del Concurso de Disfraces Infantil y Adulto.

D. Josué Aldudo propone que se intenten cumplir las medidas de sanidad con respecto al covid y especialmente el día del chocolate y la sardinada.

D. Josué Aldudo pregunta cómo se va a realizar la contratación de las actuaciones; a lo que le contesta el Concejal de Fiestas que mediante licitación de todo el programa, excepto los concursos de disfraces.

D. Josué Aldudo ruega que el proceso se agilice lo más posible.

D^a. Jacqueline Martín manifiesta que en la anterior comisión, D^a. Paloma del Nogal ha dicho el nombre de uno de los tributos del programa, por lo que supone que ya se conoce; a lo que contesta el Concejal de Festejos que no está decidido sino que se dejará a la propuesta de los licitadores.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila y Ciudadanos y las abstenciones de PP y PSOE, el proyecto de las fiestas de Carnaval, así como el presupuesto de las mismas que asciende a la cantidad de 46.000 € y de las bases del concurso de disfraces adultos por importe de 5.900 € e infantil de disfraces por importe de 616 €.

D^a. Jacqueline Martín propone que en las próximas fiestas se intente buscar un patrocinador.

D. Josué Aldudo ruega que la carrera denominada I Legua "25º Aniversario Ucavila" que se ha incorporado al programa de fiestas cumpla los requisitos que se venían exigiendo anteriormente, tales como seguros..

3º.- PROYECTO CONTANDO LA MÚSICA 2022

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la propuesta de charlas de apreciación musical "Contando la Música" a cargo del director de orquesta José Luis López-Antón, en el Episcopio, durante



los meses de marzo a junio, por un importe total de 5.600 €, más las necesidades técnicas.

4º.- PRÓRROGA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA, LA FEDERACIÓN DE KICKBOXING DE CASTILLA Y LEÓN Y EL CLUB DEPORTIVO ÁVILA KICKBOXING ACADEMY

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la prórroga por un año del convenio con la Federación de Kickboxing de Castilla y León y el Club Ávila Kickboxing Academy.

5º.- BASES POR LAS QUE SE REGULA LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA A CLUBS DEPORTIVOS PARA EL TRANSPORTE COLECTIVO EN COMPETICIONES FEDERADAS EN LAS CATEGORÍAS ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE

D. Josué Aldudo considera que estas subvenciones solo se dan para un deporte, que es el fútbol, y que este dinero debería estar incluido en el montante del resto de las subvenciones; por lo que el partido que representa está en contra de las mismas.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Ciudadanos y el voto en contra del PSOE, las bases por las que se regula la convocatoria del concurso público para la concesión de subvenciones por el Excmo. Ayuntamiento de Ávila a clubs deportivos para el transporte colectivo en competiciones federadas en las categorías alevín, infantil y cadete.

6º.- PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATAR, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (TENIENDO EN CUENTA UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, PRECIO) DECLARÁNDOSE RESERVADO CONFORME A LA D.A.4ª LCSP PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COLABORACIÓN EN DETERMINADAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Por el director de instalaciones deportivas se explica el contenido del pliego y el informe de necesidad del mismo.

D. Josué Aldudo manifiesta que lo lógico es que se saquen las plazas en la oferta de empleo público, se cubran y que el personal que las desarrolle sea municipal.



A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Ciudadanos y el voto en contra del PSOE, el Pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante procedimiento abierto (teniendo en cuenta un único criterio de adjudicación, precio) declarándose reservado conforme a la D.A. 4ª LCSP para la prestación del servicio de colaboración en determinadas instalaciones deportivas municipales.

7º.- INFORME VALORACIÓN SUBVENCIONES ESCUELAS CURSO 2021-22

Por la Presidencia se da cuenta del informe de valoración relativo a las subvenciones de escuelas curso 2021-22.

Dª. Jacqueline Martín se ausenta por estar implicado el club que representa.

D. Josué Aldudo considera con respecto a las bases que habría que revisarlas y valorar no tanto el número de monitores sino las horas que realizan. Asimismo manifiesta la abstención del grupo político que representa ya que uno de los miembros del mismo tiene implicación en uno de los clubs afectados.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, Ciudadanos y Dª. Sonsoles Sánchez-Reyes y D. Miguel Encinar y la abstención del PSOE y Dª. Jacqueline Martín, el informe de valoración de subvenciones para escuelas del curso 2021-22.

8º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1º.- CALENDARIO EXPOSICIONES FEBRERO 2022

Por la Presidencia fue dada cuenta del calendario de exposiciones durante el mes de febrero de 2022.

EPISCOPIO

EXPOSICIÓN CORRESPONSALES EN LA GUERRA DE ESPAÑA de la Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua

EPISCOPIO



DEL 2 AL 26 DE FEBRERO

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.
SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y DE 19,00 A 21,00
H.
DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.
LUNES CERRADO

EXPOSICIÓN DE PINTURA "DIEGO DE GIRALDEZ 1981-2021"

EPISCOPIO

DEL 1 AL 13 DE MARZO

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.
SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y DE 19,00 A 21,00
H.
DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.
LUNES CERRADO

2º.- EL EPISCOPIO PRESENTA FEBRERO

Por la Presidencia fue dada cuenta de las actividades a realizar en el mes de febrero y que se concreta en la presentación de libros de los siguientes autores.

- Día 2 de febrero.....Gustavo Garzón Calabrés
- Día 8 de febrero.....Joaquín González Herrero

3.- CESIÓN DE ESPACIO

Por la Presidencia fue dada cuenta de las cesión de espacio municipal realizada desde la pasada comisión.

4º.- SAN ANTÓN

Por la Presidencia fue dada cuenta de la autorización para la realización del día de San Antón.

5º.- CONTESTACIÓN PREGUNTAS JUNTA GOBIERNO LOCAL

Junta de Gobierno del 23 de diciembre de 2022

Por la portavoz del PSOE, D^a. Yolanda Vázquez Sánchez se presentaron y formularon las siguientes cuestiones:



- Señala que dada la coyuntura actual en la denominada sexta ola de la pandemia por COVID-19 el ayuntamiento debiera tener una alternativa para la celebración de eventos masivos con motivo de la Navidad como pudiera ser la cabalgata de Reyes. Dados los datos epidemiológicos del COVID- 19 en la ciudad, ¿tiene el equipo de gobierno previstas medidas tendentes a evitar la propagación del virus en los eventos programados para las fiestas navideñas? por la Presidencia se contesta que así se hizo y que se realizaron las actividades sin novedad.

Por la portavoz del PP, D^a. Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría se presentaron las siguientes cuestiones:

- Se nos convoca en ocasiones con escasa antelación como recientemente ha acontecido al citarnos con tan solo dos horas de anticipación para el viernes 17 de diciembre, a las 11,45 h., en la carpa en la Plaza Adolfo Suárez pidiendo designación de un representante de cada grupo político como jurado en el Concurso de Villancicos para asociaciones "Dando el cante", recordando que no estamos liberados por lo que ruego se eviten estas situaciones por no contar con esa disponibilidad inmediata. Por la Presidencia se toma nota; aclarando el Concejal de Festejos que en la reunión del jurado del día anterior ya se quedó en el día y hora; solo se les llamó para recordárselo.

D^a. Sonsoles Sánchez-Reyes replica que se tenga en cuenta para otras ocasiones que las convocatorias tienen que ser por escrito y con la debida antelación; todo ello dicho en positivo y con la única intención de mejorar; a lo que le replica el Presidente que se intentará convocar en tiempo y forma, quedándose con el fondo y la buena intención manifestada por la Sra. Sánchez-Reyes.

Junta de Gobierno del 29 de diciembre de 2022

Por la Sra. Vázquez Sánchez se presentaron las siguientes cuestiones:

- Ruego nuevamente al no haber sido atendido el formulado anteriormente al respecto, se aclaren



las circunstancias por la cuales se ha procedido a modificar el presupuesto municipal para generar una partida para subvencionar a la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León con el importe de 50.000 €, detraídos de la partida de limpieza y recogida de residuos urbanos.

- También de nuevo se ruega información transparente acerca de lo recaudado en los conciertos celebrados para obtener fondos destinados a paliar los efectos del incendio de la Sierra de la Paramera. Por la Presidencia se contesta que al no tener los organizadores una empresa y considerando que el Ayuntamiento les había ofrecido la cantidad de 50.000 € por la organización del festival y de acuerdo con los servicios jurídicos se opta por el mecanismo más viable que era realizar el ingreso en dicha fundación.

Por la Sra. Sánchez-Reyes se plantean las siguientes cuestiones:

- Rogamos convocar con regularidad los consejos municipales como el consejo escolar, o el de las artes y la cultura. El primero por reglamento debe reunirse trimestralmente (deberíamos haber mantenido la décima reunión y solo ha habido tres) y los dos últimos semestralmente (deberíamos haber mantenido la quinta en lugar de solo la tercera), y en esta legislatura también estamos muy lejos de llevar el número de convocatorias reglamentarias en otros consejos como el de menores o de la juventud. Por la Presidencia se contesta que a veces se convocan y duran muy poco por no tener contenido, por lo que se intentará convocarlos cuando tengan contenido.

Junta de Gobierno del 13 de enero de 2022

Por la portavoz del PSOE, D^a. Yolanda Vázquez Sánchez se plantearon las siguientes cuestiones:

- En varias ocasiones en la Escuela Municipal de Música y derivado de la situación de ITE de alguno o alguna de los trabajadores/as, se produce la suspensión de las clases impartidas



por la persona que se encuentra de baja, sin que por el equipo de gobierno se proceda a la contratación de sustitutos/as. En el momento actual se da esta situación desde el mes de octubre en la asignatura de flauta travesera. La motivación siempre es la misma, la falta de presupuesto. Se pregunta, cómo es posible que el equipo de gobierno cree una partida nueva de 50.000 € no presupuestada inicialmente, para un "donativo" a la Junta de Castilla y León, y no cree una partida nueva para contratar a un sustituto/a de la titular de la referida asignatura.

- También se pregunta si considera el equipo de gobierno que no cubrir las bajas del profesorado de la Escuela de Música y suspender las clases es dar un buen servicio público a los/as alumnos/as; a lo que le contesta la Presidencia que la situación con el profesor de lenguaje musical se ha solucionado y de la flauta travesera está en proceso y que no se pueden realizar las sustituciones con la misma rapidez si devienen de una baja maternal que de una ITE y considerar una bolsa para algo tan específico es complejo.

Por la portavoz del PP, D^a. Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría se presentaron y formularon las siguientes cuestiones:

- ¿Cuánto ha valido la decoración navideña instalada en el edificio principal del ayuntamiento y en otros edificios municipales? a lo que contesta la Presidencia que pedirá informe.
- ¿A qué se debe que sólo hubiera un participante en el concurso de carrozas de la Cabalgata? a lo que contesta la Presidencia que con motivo de la pandemia, los distintos colectivos que participaban en otras ocasiones han decidido no reunirse por los riesgos que ello implica.
- Llevamos meses de suspensión de clases de flauta travesera en la Escuela Municipal de Música, rogamos de nuevo se contrate en el menor tiempo posible un profesor para suplir la baja, ya que los alumnos inscritos en este instrumento están perdiendo el año; por la Presidencia se remite a



la respuesta dada con anterioridad a la pregunta formulada por el PP.

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Ciudadanos, D^a. Julia M^a Martín, quien no formula ningún ruego ni pregunta.

Por la Presidencia se da la palabra al representante del PSOE, D. Josué Aldudo, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta si el cambio de titularidad del 88 Torreones afecta a la concesión y si es legal; a lo que le contesta la Presidencia que toma nota y que el tema está en manos de los servicios jurídicos y una vez que tenga notificación se lo trasladará.
- Manifiesta que antes del inicio de la pandemia los interesados en la realización de actividades deportivas realizaban una reunión para no solaparse en la realización de las pruebas y considera que sería conveniente retomar la realización de la misma; tomando nota la Presidencia.

Por la Presidencia se da la palabra a la representante del PP, D^a. Jacqueline Martín quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta sobre el calendario de actividades del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua; a lo que le contesta el Concejal de Cultura que hay programada una actividad en febrero y convocada una próxima reunión para programar el resto.
- Ruega que se agilicen las convocatorias de las subvenciones culturales y extraescolares; a lo que contesta la Presidencia que así se hará.
- Pregunta cuándo se prevé la apertura del Centro del Misticismo y cómo van las obras del mismo; a lo que contesta el Concejal de Cultura que siguen trabajando en ello y cuando tengan el plano y el procedimiento les informará.
- Pregunta cuándo está prevista la entrega de la grúa de la piscina municipal; a lo que contesta



el Concejal de Deportes que llegará antes del día 24.

D^a. Sonsoles Sánchez-Reyes solicita que se realice un informe del grado de cumplimiento del pliego de las luces navideñas; a lo que le contesta la Presidencia afirmativamente.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las trece horas y cuarenta y ocho minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

V^o. B^o.
EL PRESIDENTE

Ávila, 19 de enero 2022
La Secretaria